

ACTA N^o _{21.2.1.1} -110

VIERNES 09 DE NOVIEMBRE 2012

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : DR. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.
PRESIDENTE (E) : OSWALDO ARCOS BENAVIDES

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-110

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 09 de noviembre de 2012
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

RELATORA : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 3:30 pm damos inicio a la Sesión Plenaria del día de hoy viernes 09 de noviembre de 2012, Sr. Secretario sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día viernes 09 de noviembre de 2012, siendo las 3:30 de la tarde.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(E)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P) Excusa (E)

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. OSWALDO ARCOS BENAVIDES)

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA** **VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2012**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONDECORACIÓN A LA ORGANIZACIÓN RIVAS URREA HNOS. Y A SU FUNDADOR Y PRESIDENTE SEÑOR HERMAN RIVAS URREA CON LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI CRUZ DE ORO, SEGÚN PROPOSICIÓN N° 091 PRESENTADA POR LA BANCADA DE CAMBIO RADICAL, REPRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS Y COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: NORALBA GARCÍA MORENO Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día..., se inicia la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

CONDECORACIÓN A LA ORGANIZACIÓN RIVAS URREA HNOS. Y A SU FUNDADOR Y PRESIDENTE SEÑOR HERMAN RIVAS URREA CON LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI CRUZ DE ORO, SEGÚN PROPOSICIÓN Nº 091 PRESENTADA POR LA BANCADA DE CAMBIO RADICAL, REPRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS Y COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: NORALBA GARCÍA MORENO Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa presidencial al Sr. HERMAN RIVAS URREA. Nos honra con su presencia en este acto que ha preparado el Concejo Municipal de Cali para exaltar su nombre como empresario industrial vallecaucano por más de 50 años generando empleo, un caluroso saludo de bienvenida. Tiene la palabra la H. Concejal AUDRY BAHAMÓN – Jefe de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DRA. AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ: Se permite dar lectura a la Resolución.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora):
(SE TRANSCRIBE LA RESOLUCIÓN LEÍDA).

RESOLUCION No. 21.2.22 – 629- 2012

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA A LA FUNDACIÓN RIVAS URREA HERMANOS”

El Concejo de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el Reglamento Interno y la Resolución 1923 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el Concejo de Santiago de Cali, debe hacer reconocimiento público a aquellas personas, instituciones y empresas que por su trayectoria, dedicación y generación de empleo merecen ser destacadas por su aporte al desarrollo de la ciudad-región,

Que la Fundación Rivas Urrea Hermanos Ltda., nace informalmente en diciembre de 2005 con un gran propósito social, el sueño y el deseo de compartir con un grupo de niños de escasos recursos. Es entonces que la colaboración de algunos funcionarios de su organización y la ayuda del Padre Freddy Díaz Granados, Párroco de la Iglesia El Poblado II sector en el cual se da inicio a una actividad que se realizaría año tras año con este destacado equipo que reunía aproximadamente 120 niños con edades entre 5 y 15 años para

compartir con ellos un plato navideño, un regalo, al igual que algunas madres y entrega de alimentos para sectores vulnerables.

Que La Fundación Rivas Urrea Hermanos Ltda., organización sin ánimo de lucro de carácter filantrópico se legalizó en el año 2006, cuyo objetivo primordial es prestar apoyo en salud, asistencia Psico pedagógica y atención integral a las madres adolescente especialmente de los estratos 0, 1, formulando y desarrollando programas que contribuyan al bienestar de este grupo poblacional de escasos recursos. A través de la Fundación y para sumar a esta importante dona una oficina ubicada en el Centro Comercial Los Lagos del Distrito de Aguablanca donde funciona el Consultorio Jurídico de la Fundación. En la actualidad cuenta con siete Consultorios Jurídicos en Cali ubicados en barrios de alto impacto social como Marroquín, Siloé, Líderes, Los Lagos, Talanga y Oficina Principal, llevando el servicio social a toda la comunidad completamente gratis, asistiendo permanentemente con un profesional en Derecho.

Que el Concejo de Santiago de Cali aprobó en sesión plenaria del día 17 de julio de 2012 la Proposición Nº 091 presentada por el Honorable Concejal Fabio Fernando Arroyave y coadyuvada por los miembros de la Bancada de Cambio Radical, integrada por los Honorables Concejales Noralba García y Luis Enrique Gómez Gómez para exaltar la labor de la Organización Rivas Urrea Hermanos Ltda., por medio de la cual se exalta la organización Rivas Urrea Hermanos.

Que el Concejo de Santiago de Cali quiere reconocer el trabajo desarrollado por la Fundación Rivas Urrea Hermanos Ltda. y en consecuencia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: *Exaltar a la Fundación Rivas Urrea Hermanos por su abnegada labor que presenta a la población menos favorecida del Municipio de Santiago de Cali y aportando al desarrollo de la ciudad-región del Valle del Cauca.*

ARTICULO SEGUNDO: *El Presidente del Concejo de Santiago de Cali o su delegado, el doctor Fabio Fernando Arroyave Rivas, entrega la presente Condecoración y la Resolución en Nota de Estilo, al señor Herman Rivas Urrea durante la sesión plenaria que se realizará el día 2 de noviembre del presente año.*

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil doce.

FERNANDO TAMAYO OVALLE
Presidente

OSWALDO ARCOS BENAVIDES
Primer Vicepresidente

DANIS RENTERIA CHALÁ
Segundo Vicepresidente

HERBERT LOBATON CURREA
Secretario General

EL PRESIDENTE: Gracias Dra. AUDREY. Invito al Dr. HERMAN URREA al centro del Hemiciclo para que reciba su condecoración. Igualmente, invitamos a los Honorables Concejales FABIO FERNANDO ARROYAVE, LUIS ENRIQUE GÓMEZ y NORMA HURTADO para que nos acompañen en esta condecoración.

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DRA. AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ: Es un honor para el Concejo Municipal de Santiago de Cali hacer entrega de esta condecoración a la Fundación RIVAS URREA HERMANOS y al Dr. HERMAN RIVAS URREA. Tiene la palabra el Dr. JORGE DÍAZ ROBLES, Vicepresidente de la Fundación RIVAS URREA HERMANOS.

EL VICEPRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN RIVAS URREA HERMANOS - JORGE DÍAZ ROBLES: Saluda a los Honorables Concejales, a los integrantes de la Fundación Rivas Urrea Hermanos, a las madres y a todos los presentes.

Manifiesta que es un honor recibir de parte del Concejo Municipal esta honrosa condecoración, la cual los impulsa a seguir apoyando con sus programas de capacitación, formación, comedores comunitarios y consultorios jurídicos a ese gran número de mujeres de los estratos 0 y 1 de Cali que han sido beneficiarias. Hace un llamado al Concejo Municipal para que apoyen esta labor social.

-Muchas gracias-

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DRA. AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ: Agradece la intervención del Dr. JORGE DÍAZ ROBLES. Tiene la palabra el Dr. HERMAN RIVAS URREA, Presidente de la Fundación RIVAS URREA HERMANOS.

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN RIVAS URREA HERMANOS – DR. HERMAN RIVAS URREA: Saluda a los Honorables Concejales, al Vicepresidente de la Fundación, a las niñas de la Fundación y a todos los presentes.

Agradece primeramente a Dios por haberle dado esta oportunidad de servir durante 50 años en esta fundación que nació el 25 de noviembre de 1962 con unos escasos recursos. Agradece a toda la comunidad de Cali por haberlo adoptado, ya que es oriundo de la ciudad de Manizales.

Agradece igualmente al H. Ex Concejal Fabio Alonso Arroyave y a su hijo el H. Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS por haber sido los gestores de este gran reconocimiento. Igualmente agradece a los demás H. Concejales.

Expresa el Dr. HERMAN RIVAS que además de esta medalla Cruz de Oro que hoy recibe, ha recibido otras condecoraciones que exhibe orgullosamente en la oficina de la Presidencia. Esto lo impulsa a seguir implementando la labor desarrollada hasta hoy en la generación de empleo y al mismo tiempo es un compromiso para con los clientes de la empresa, con los entes gubernamentales, con la banca, con la industria y con la misma Fundación. Nuevamente agradece a los H. Concejales.

-Muchas gracias-

LA JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, DRA. AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ: Agradece al Dr. HERMAN RIVAS por sus palabras. Tiene la palabra el H. Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias, saluda al Dr. HERMAN RIVAS URREA, a los miembros del Club de Leones y a todos los presentes.

Manifiesta el H. Concejal que ésta es un ejemplo para los jóvenes que quieran proyectarse al futuro y pensar en crecer junto con los demás. Es muy grato el acompañamiento de estas personas que conocen de su gran labor en favor de las madres adolescentes de la ciudad de Cali y el Valle del Cauca. De nuevo, muchas felicitaciones por la gran labor social que usted realiza.

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Gracias al Dr. HERMAN RIVAS URREA. Le deseamos muchos éxitos al igual que a los jóvenes integrantes de su Fundación. Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero 3º)

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay una Proposición sobre la mesa.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora):
(SE ADJUNTAN AL ACTA ESCANEADA LA CONSTANCIA LEÍDA

PROPOSICIÓN

República de Colombia



Concejo
Santiago de Cali

PROPOSICION

6-NOV-2012

La Bancada del Movimiento Político MIRA propone de cara a las próximas elecciones de mesa directiva, que los honorables concejales que aspirarán a la presidencia de la corporación para el año 2013, radiquen a mas tardar el 15 de noviembre en la secretaria general el plan de acción para la corporación que llevarían a cabo en el evento de ser elegidos.

Dicho plan de acción debe ser expuesto en plenaria antes de la elección.

Juan Carlos Olaya
Movimiento Político MIRA

Ha sido leído la Proposición, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H.C. JOHN MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Solicita que se lea de nuevo la Proposición.

EL SECRETARIO: Se permite leer nuevamente la Proposición.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal NORMA HURTADO.

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: La H. Concejal solicita que se haga votación nominal.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista para la votación.

VOTACIÓN NOMINAL

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(E)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(A)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
EACHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(A)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)	Nota: Presente (P) Excusa (E)	

EL SECRETARIO: Contestaron positivamente nueve (9) Honorables Concejales, no hay quórum para tomar una decisión. Esta Proposición queda pendiente para votarla nuevamente. No hay más proposiciones.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para el próximo martes a las 3:30 de la tarde.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
PRESIDENTE**

**OSWALDO ARCOS BENAVIDES
PRESIDENTE (E)**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012, ACTA Nº21.2.1.1-_____

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora)